



"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".



H. CONGRESO DE SINALOA

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL
PRIMER AÑO DEL EJERCICIO FISCAL**



CULIACAN, SINALOA A 31 DE ENERO DE 2026.



"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".

LXV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
DIPUTADOS INTEGRANTES**

INTEGRANTES		
		Dip. Juan Diego Aranzubia Iturrios Presidente
morena		Dip. Miguel Ángel Gutiérrez Sánchez Secretario
		Dip. Aidee Corrales Corrales Vocal
morena		Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos Vocal
		Dip. Bernardino Antelo Esper Vocal



REUNION DE TRABAJO

En presencia del Diputado Juan Diego Aranzubia Iturrios, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad, la Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos, presidenta de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y el Bienestar Social, así como el Diputado Kristiam Alexis Espinoza García, presidente de la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, en la Sala A, se llevó a cabo la reunión de trabajo, este **martes 9 de septiembre de 2025**, a las 09:00 horas.

El objetivo de la reunión fue analizar la posibilidad de realizar un foro de movilidad vial en fecha por definir, a fin de que ésta sea segura, sostenida y equitativa para Sinaloa. Además, impulsar iniciativas legislativas que mejoren la planeación urbana, movilidad y regulación del transporte en la entidad. Asimismo, escuchar todas las voces y recibir aportaciones que permitan atender los problemas graves que se tienen en el tema de movilidad. En la reunión se acordaron los siguientes temas:

1. Los retos de la movilidad.
2. Participación ciudadana.
3. Capacitación y certificación de los conductores del bus público.
4. Seguridad en el bus público con perspectiva de género.
5. Reflexiones sobre necesidades del transporte público.
6. La movilidad y el transporte rural.
7. Movilidad activa.
8. Semaforización Inteligente en Sinaloa.
9. Movilidad y Desarrollo Económico.
10. Iniciativa sobre Movilidad de la 65 Legislatura.

En la reunión participaron el Lic. Luis Ernesto Castro Castro, Director de Mapasin A.C. También, la M.C. Mercedes Dorado Bojórquez, Directora General de CODESIN. Además, de una representante de SEMUJERES. Cabe señalar que para el foro se contempla contar también con la participación de los Institutos Municipales de Planeación y de otros organismos y dependencias que tengan relación con la temática. Por último, se procedió a la clausura de la reunión a las 10:30 horas.

"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".



"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".





REUNIÓN DE COMISIÓN

En presencia de las diputadas y los diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad del Congreso del Estado de Sinaloa, este **jueves 27 de noviembre de 2025** a las **9:09 horas**, se reunieron los integrantes de esta comisión para la presentación de las iniciativas 1080, 1085, 1179 y 1191 que ingresaron durante esta Sexagésima Quinta Legislatura. Además, de la presentación del dictamen de la iniciativa 1085.

La primera propuesta (iniciativa 1080), presentada por la diputada Juana Minerva Vázquez González y el diputado Pedro Alonso Villegas Lobo, del Grupo Parlamentario de Morena, el 18 de marzo, busca establecer la gratuidad obligatoria de los cajones de estacionamiento en centros comerciales, de reunión social, servicio, espectáculos, recreativos, culturales, de salud y establecimientos similares para quienes adquieran bienes o servicios en dichos lugares.

La segunda iniciativa (iniciativa 1085), ingresada el 21 de marzo por el diputado Kristiam Alexis Espinoza García, la cual plantea actualizar el cambio de denominación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable mediante la reforma de la fracción 7 del artículo 14 de la Ley de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Estado de Sinaloa.

El objetivo es ajustar el marco normativo actual de la entidad que se encargará de coordinar, implementar y vigilar las políticas de movilidad y seguridad dentro del estado. *Esta iniciativa ya fue dictaminada favorablemente por la Comisión y será enviada al departamento jurídico para su validación antes de someterla a votación.* Por lo que se aprobó su procedimiento legislativo.

La tercera propuesta (iniciativa 1179), fue presentada el 20 de mayo por el diputado Carlos de Jesús Escobar Sánchez, misma que busca fortalecer el marco jurídico en materia de desarrollo urbano para garantizar la arborización y conservación de áreas verdes urbanas de manera transversal en todas las etapas de la planeación urbana.

La iniciativa propone reformar diversos artículos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, para garantizar que la arborización esté presente desde la planeación, el diseño, la ejecución y el mantenimiento de las obras públicas, convirtiéndola en un asunto obligatorio y no



optativo, salvo excepciones justificadas y documentadas por la autoridad competente.

La cuarta y última iniciativa (iniciativa 1191), también del diputado Kristiam Alexis Espinoza García e ingresada el pasado 23 de mayo, propone modificaciones a Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Sinaloa, para establecer disposiciones específicas que fortalezcan la seguridad vial, promover una cultura de movilidad responsable y controlar el crecimiento del parque vehicular de motocicletas que ya supera el 10 por ciento en el estado.

En esta reunión estuvieron presentes, además del diputado presidente de la Comisión Juan Diego Aranzubia Iturrios, las diputadas Nancy Yadira Santiago Marcos (vocal) y Aidee Corrales Corrales (vocal). Por último, se procedió a la clausura de la reunión a las **9:31 horas**.



“2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”.





"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".



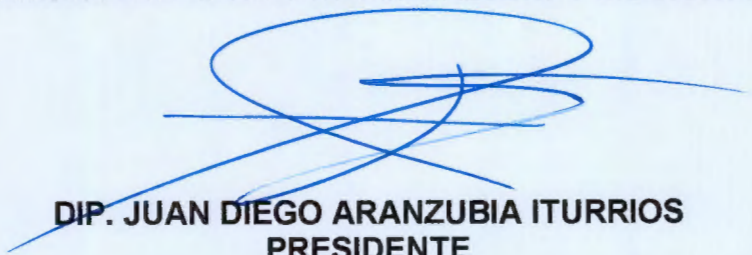


"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA".

"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA".

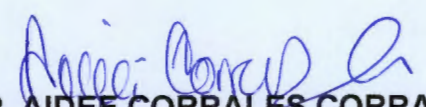
Es dado en el salón de comisiones a los 31 de enero de 2026, Culiacán, Sinaloa.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

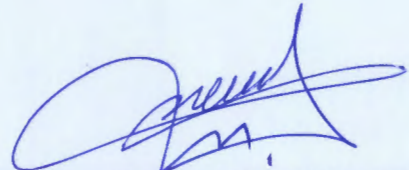


**DIP. JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIO**



**DIP. AIDEE CORRALES CORRALES
VOCAL**



**DIP. NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS
VOCAL**

**DIP. BERNARDINO ANTELO ESPER
VOCAL**